

¿Qué es la Ley de Digitalización y Gestión de datos personales de Coroico?

Permitirá a nuestro municipio comenzar el proceso de digitalización

¿Digitalización?

SÍ, DIGITALIZACIÓN. Es el uso de Internet y otras tecnologías para dar un mejor servicio a la población.

Por ejemplo: La digitalización de las hojas de ruta permitirá saber

En que unidad y estado está cada trámite.

Ganar en tiempos y eficiencia.

Ahora mismo todo ese proceso está en papel.

Entonces con la digitalización, mediante una computadora ...

... podrás poner el número de tu trámite, y saber en qué lugar y estado está tu trámite.

y es lleeento...

¿Como coroiqueño/a, en qué me beneficia esta Ley*?

Podrás:

* Ley de digitalización y gestión de datos

Eliminar o rechazar el tratamiento de algún dato personal innecesario en algún trámite o servicio (**Derecho de Cancelación y oposición**)

Tu información personal será protegida.

Corregir datos personales erróneos o equivocados en trámites o servicios del municipio (**Derecho de Rectificación**)

Saber qué datos personales tuyos guarda el municipio (**Derecho de Acceso**)

Con el tiempo y gracias a la tecnología, tus trámites serán más sencillos.

Todo esto: 1 Respetando tu privacidad 2 Cuidando tus datos personales

¿Qué es el plan de implementación del Gobierno Electrónico de Coroico?

Es un documento de planificación que indica **cómo** se digitalizará el gobierno municipal.

Este plan contiene: Un diagnóstico de **lo que está o no digitalizado** en Coroico.

Por ejemplo: Qué trámites o servicios: Están "en papel". Cuáles usan Internet.

¿Quién es el responsable de protección de datos personales y qué hará en Coroico?

Es la persona asignada por el **Gobierno Municipal**

para **garantizar** que los datos personales de la población estén **bien cuidados y protegidos**.

Facilitará que puedas ejercer tus derechos **ARCO**:

Acceso
Rectificación
Cancelación
Oposición

Acceder a tus datos personales

Corregirlos si están equivocados o eliminarlos si no son necesarios.

¿Qué es la Ley de Digitalización y Gestión de datos personales de Coroico?

Permitirá a nuestro municipio comenzar el proceso de digitalización

¿Digitalización?

SÍ, DIGITALIZACIÓN. Es el uso de Internet y otras tecnologías para dar un mejor servicio a la población.

Por ejemplo: La **digitalización** de las hojas de ruta permitirá saber

En que unidad y estado está cada trámite.

Ganar en tiempos y eficiencia.

Ahora mismo todo ese proceso está en papel.

Entonces con la digitalización, mediante una computadora ...

... podrás poner el número de tu trámite, y saber en qué lugar y estado está tu trámite.

y es **leeento...**

¿Como coroiqueño/a, en qué me beneficia esta Ley*?

Podrás:

* Ley de digitalización y gestión de datos

Eliminar o rechazar el tratamiento de algún dato personal innecesario en algún trámite o servicio (**Derecho de Cancelación y oposición**)

Tu información personal será protegida.

Corregir datos personales erróneos o equivocados en trámites o servicios del municipio (**Derecho de Rectificación**)

Saber qué datos personales tuyos guarda el municipio (**Derecho de Acceso**)

Con el tiempo y gracias a la tecnología, tus trámites serán más sencillos.

Todo esto: **1** Respetando tu privacidad **2** Cuidando tus datos personales

¿Qué es el plan de implementación del Gobierno Electrónico de Coroico?

Es un documento de planificación que indica **CÓMO** se digitalizará el gobierno municipal.

Este plan contiene: Un diagnóstico de **lo que está o no digitalizado** en Coroico.

Por ejemplo:

Qué trámites o servicios: Están "en papel".

Cuáles usan Internet.

¿Quién es el responsable de protección de datos personales y qué hará en Coroico?

Es la persona asignada por el **Gobierno Municipal**

para **garantizar** que los datos personales de la población estén **bien cuidados y protegidos**.

Facilitará que puedas ejercer tus derechos **ARCO**:

Acceso

Rectificación

Cancelación

Oposición

Acceder a tus datos personales

Corregirlos si están equivocados o eliminarlos si no son necesarios.